

ACTA N° 1153

Acta de la **Sesión Ordinaria número 1153** celebrada por la Junta Directiva de la Operadora de Pensiones Complementarias de la Caja Costarricense de Seguro Social, al ser las nueve horas y quince minutos del **miércoles 27 de febrero de 2019**, en el edificio de la OPC CCSS, Oficentro Dent, San Pedro de Montes de Oca.

Miembros presentes: Lic. Adolfo Gutiérrez Jiménez, Presidente; Lic. Rolando Barrantes Muñoz, Secretario; Dr. Mario Devandas Brenes, Tesorero; MSC. María de los Ángeles Alfaro Murillo, Vocal 1; Licda. Mayra del Carmen Soto Hernández, Vocal 2; Sra. Fabiola Abarca Jiménez, Vocal 3; MBA. Carlos Montenegro Godínez, Vocal 5; Licda. Annette Arguedas Fallas, Vocal 6 y MBA. Alejandra Ávila Artavia, Fiscal.

Miembros ausentes: Lic. Rolando Barrantes Muñoz, Secretario; por asuntos personales y Lic. José Luis Loría Chaves, Vocal 4; por asuntos laborales.

Además, están presentes: Sr. Héctor Maggi Conte, Gerente General; Sra. Graciela Mora Rodríguez, Directora Financiera Administrativa; Licda. Brigitte de los Ángeles Fernández Solano, Asistente de Auditoría Interna y la Sra. Silvia Cordero Torres, Asistente de Gerencia OPC CCSS.

Invitados presentes: Sr. Alejandro Castillo Zeledón, Director de Riesgos de la OPC CCSS, la Srta. Erin Melissa Montero Castro, Analista del Área de Inversiones de la OPC CCSS y el señor Carlos Astúa González, Jefe del Área de Inversiones de la OPC CCSS.

Preside la sesión: Sr. Adolfo Gutiérrez Jiménez, Presidente.
Secretaria de actas: Sra. Ana Lucía Chevez Villegas.

Se toman los siguientes acuerdos:

✓ **Acuerdo 1°**

Aprobar el Acta N° 1152 del 20 de febrero de 2019.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 2°**

Con referencia al Oficio AR-04-2019 del Área de Riesgos, con fecha del 29 de enero de 2019 y la recomendación de la Gerencia General mediante el oficio GG-14-2019, con fecha del 29 de enero de 2019; se acuerda dar por conocido el informe de Seguimiento a la ejecución de la declaración de Apetito de Riesgo y el IF (fondos propios) de la OPC CCSS, correspondiente al período de noviembre a diciembre del año 2018.

Acuerdo en firme

✓ **Acuerdo 3°**

Con base en el Artículo N°5 del inciso f del Reglamento de Gestión de Activos y las recomendaciones de:

- **La Gerencia General mediante el oficio GG-029-19, con fecha del 27 de febrero de 2019.**
- **El Comité de Riesgos mediante acuerdo 3° de la sesión número 497, del 13 de febrero de 2019.**

La Junta Directiva aprueba las modificaciones al documento 8F195 Declaración del Apetito al Riesgo, mediante el oficio AR-17-2019 del Área de Riesgos con fecha del 25 de febrero de 2019.

Se instruye a la Administración gestionar su actualización a los documentos relacionados a la Declaración del Apetito al Riesgo y hacerlo de conocimiento a todos los colaboradores de la Operadora.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 4°**

Con base en las recomendaciones realizadas por el Comité de Inversiones de la OPC CCSS en la sesión N°461, mediante el oficio CI-008-19 del 12 de febrero de 2019, las recomendaciones de la Gerencia General, las recomendaciones de la Auditoría Interna de la OPC CCSS y una vez que se apliquen los ajustes solicitados por la Junta Directiva en la sesión N°1153; se acuerda aprobar las modificaciones a los documentos 8I57 Evaluación técnica y económica de intermediarios bursátiles, 8F122 Estudio técnico y económico de intermediarios bursátiles internacionales y 8F150 Estudio técnico y económico de intermediarios bursátiles locales.

Se instruye a la Administración a gestionar su publicación en el Sistema de Gestión de la Calidad.

Acuerdo en firme.



Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión al ser las doce horas y cinco minutos.

Firma:

Adolfo Gutiérrez Jiménez.
Presidente

Mario Devandas Brenes.
Secretario